

MEMORANDO-ADUANAS-GNAF-204-2021

PARA: **SARA FLORES**
Gerente Nacional Administrativo y Financiero

DE: **SANDY MAYORGA**
Oficial Administrativo



ASUNTO: **RESPUESTA MEMORANDO ADUANAS-UT-134-2021**

FECHA: jueves 01 de julio de 2021

Por este medio tengo a bien dar respuesta a usted sobre Memorando **ADUANAS-UT-134-2021**, recibido en esta Gerencia en el cual nos solicitan las circulares emitidas durante el mes de junio. A continuación, se adjunta lo solicitado:

| No. Circular | Fecha de Envío | Asunto de la Circular | Dirigida a: |
|--------------|----------------|-----------------------|-----------------|
| 007 | 1/06/2021 | Delegación de Firma | Gerentes/ Jefes |
| 008 | 02/06/2021 | Delegación de Firma | Gerentes/ Jefes |

Con muestras de consideración,



Cc: Archivo/SM

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNAF-007-2021**

PARA: GERENTES
JEFES DE DEPARTAMNETO
JEFES DE SECCION
ADMINISTRADORES DE ADUANAS

DE: LIC. SARA FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ASUNTO: DELEGACIÓN DE FIRMA

FECHA: martes, 01 de junio de 2021

Por este medio hago de su conocimiento que, a partir del lunes, 31 de mayo hasta el viernes, 04 de junio de 2021, toda solicitud dirigida al Departamento de Recursos Financieros, deberá dirigirse al jefe de Sección de Contabilidad, Licenciado Byron Sánchez, con correo bsanchez@aduanas.gob.hn quien tendrá la firma delegada en este periodo de tiempo.

Sin otro particular,

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR No. ADUANA-GNAF-008-2021

PARA: GERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCIÓN
ADMINISTRADORES DE ADUANAS

DE: LIC. SARA FLORES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE DELACIÓN DE FIRMA



FECHA: **miércoles 02 de junio de 2021**

Por este medio hago de su conocimiento que, a partir del **jueves 03 de junio al viernes 18 de junio del 2021**, toda solicitud dirigida a la Sección de Inventario de Recursos Materiales, deberá dirigirse a la Analista de Sección de Inventario de Recursos Materiales **Katherine Nicole Aguilar Banegas** con correo kaguilar@aduanas.gob.hn quien tendrá la firma delegada en este periodo de tiempo ; esto en virtud que la licenciada Paola Martínez gozara de su periodo de vacaciones.